



2024 Convocatoria para Artistas

PARQUE CONMEMORATIVO CSM MARTIN R.

“GUNNY” BARRERAS

El Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson, en colaboración con Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, invita a los artistas a presentar sus cualificaciones para la oportunidad de crear innovadoras obras de arte público para el Proyecto de Arte Público del Parque Conmemorativo CSM Martin R. “Gunny” Barreras.

ÍNDICE



Un Vistazo a los Lineamientos **02**

Misión y Visión de Arts Foundation,
Objetivos del Programa de la Ciudad de Tucson, Parques
y Recreación **03**

Visión General del Proyecto **04**

Componente de Arte Público **05**

Plazo del Proyecto **06**

Planos del Proyecto, Presupuesto **07**

Elegibilidad y Conflicto de Intereses,
Interfaz Pública y Expectativas **08**

Proceso de Selección **09**

Cómo Aplicar **10**

Ayuda con la Solicitud **11**

UN VISTAZO A LOS LINEAMIENTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	Parque Conmemorativo CSM Martin R “Gunny” Barreras PA 3036
PRESUPUESTO	\$38,845 dólares
PLAZO DE TIEMPO	Otoño de 2023 – Verano de 2025, <i>sujeto a cambios</i>
DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO	Parques y Recreación
WARD <<DISTRITO>>	Distrito 5 (Ward)
UBICACIÓN	5890 S Campbell Ave, Tucson, AZ 85706
RECURSOS ADICIONALES	Gunny Park Tucson Delivers (tucsonaz.gov) .
PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON	Public Art Administrative Directives 7.01-4
ENLACE PARA LA SOLICITUD	https://artsfoundtucson.submittable.com/submit
FECHA LÍMITE PARA APLICAR	Lunes, 26 de febrero de 2024[AG1] , a las 11:59pm Horario de Arizona

MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION



La misión de Arts Foundation es promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestra diversa comunidad, mediante el apoyo, la promoción y la defensa de las artes y la cultura en nuestra región. A través de un liderazgo responsable y con visión al futuro, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona trabaja para impactar al cambio sistémico que fomenta una comunidad artística accesible, diversa, inclusiva y equitativa. El papel de Arts Foundation en el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson es facilitar el proceso de selección de artistas y ayudar a los artistas seleccionados en el diseño y la ejecución de las obras de arte público de acuerdo con las Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON



“La Ciudad de Tucson financia y apoya el arte público para crear un paisaje urbano que contribuya a la imagen e identidad de la ciudad. El Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson aspira a alcanzar las siguientes metas: promover el orgullo cívico a través de la alta calidad de la colección de arte público de Tucson; celebrar la historia, la cultura y las tradiciones del sur de Arizona; brindar información y apoyo a los artistas interesados en crear arte público; involucrar a los vecindarios, los usuarios y al público en general en el proceso de arte público; y complementar y apoyar el desarrollo económico de la Ciudad de Tucson, el desarrollo de vecindarios y los esfuerzos de revitalización del centro” (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-1 Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson).

PARQUES Y RECREACIÓN



El Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson proporciona una variedad de parques, instalaciones recreativas y experiencias de programas de manera equitativa en toda la comunidad. El departamento es responsable de la operación y mantenimiento de 132 parques, 19 centros de recreación, 25 albercas, 7 chapoteaderos, tres centros de tenis, tres lagos urbanos de pesca, senderos naturales, campos deportivos, espacios abiertos y propiedades no desarrolladas, lugares especiales y cientos de programas, incluyendo grandes eventos especiales que se ofrecen durante todo el año. Su misión es enriquecer nuestra comunidad mediante programas inclusivos, innovadores y divertidos, y lugares seguros, bellos y sostenibles.

VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO



Las siguientes mejoras del parque se completaron en junio de 2023 (con la apertura de los campos en otoño de 2023). El parque conmemorativo CSM Martin R Gunny Barreras fue presupuestado por \$ 4.3 millones en dólares de bonos de obligación general aprobados por los votantes en 2018. Además, la Ciudad obtuvo una subvención de \$ 500,000 del Arizona State Parks American Rescue Plan Act Grant <<la Ley del Plan de Rescate Americano de Parques Estatales de Arizona>> para la renovación y el desarrollo del parque, \$ 150,000 de fondos federales del American Rescue Plan <<Plan de Rescate Americano>> para equipos de gimnasio, \$ 220,282 de fondos de Infraestructura Verde "Storm 2 Shade"<<Tormenta a Sombra>> de Tucson Water << Agua de Tucson> y fondos adicionales para completar los proyectos.

Características de las mejoras al parque de la Proposición 407

- Renovación de la superficie de la pista existente
- Un nuevo sendero
- Renovación del sistema de riego
- Ampliación y renovación del estacionamiento existente
- Reorientación de la entrada al parque de South Campbell
- Renovación de los baños existentes
- Un nuevo parque infantil con sombra
- Nueva ramada
- Nueva iluminación LED del campo de fútbol
- Nueva iluminación LED de dos campos de softball
- Conversión de 2 canchas de básquetbol en 3 canchas de frontón
- Nueva cancha de aparatos de gimnasia al aire libre
- Chapoteadero
- Baños nuevos

COMPONENTE DE ARTE PÚBLICO



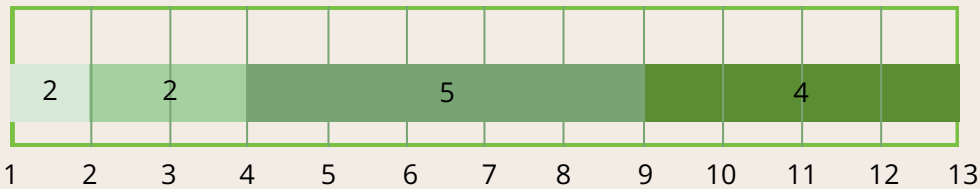
El Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson, en colaboración con Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, invita a los artistas a presentar sus cualificaciones para la oportunidad de crear obras de arte público innovadoras para el Proyecto del CSM Martin R "Gunny" Barreras Memorial Park <<Parque Conmemorativo CSM Martin R "Gunny" Barreras>>.

Esta oportunidad de arte público está abierta a todas las formas de arte público que sean apropiadas para el clima del sur de Arizona. Las obras de arte público para este proyecto pueden incluir, sin limitarse a ello, murales, mosaicos y mejoras de losas de concreto en superficies peatonales y paredes (por ejemplo, pasarelas de concreto y mampostería), y otros elementos estéticos integrados. Los componentes de las obras de arte estarán expuestos a los duros elementos del desierto, por lo que los materiales sostenibles, así como la funcionalidad en este clima, son esenciales para abordar la longevidad y el mantenimiento.

PLAZO DEL PROYECTO



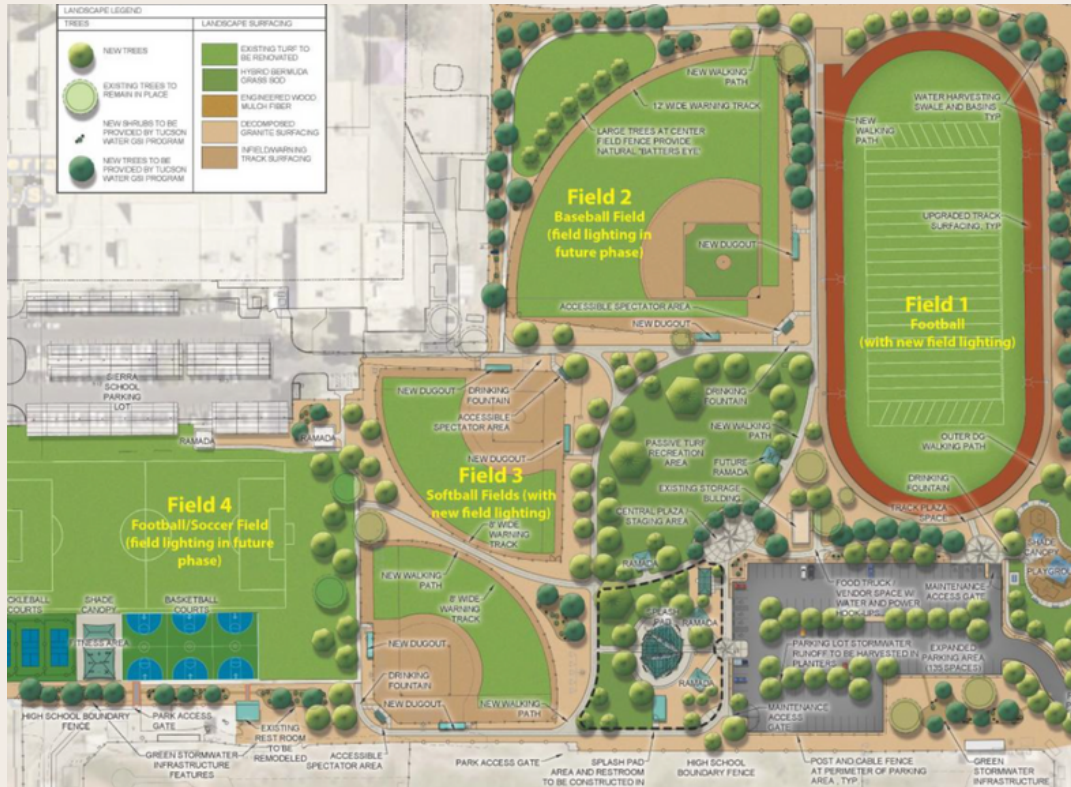
Los cronogramas de los proyectos de arte público siguen el cronograma de la mejora mayor. Las fechas están sujetas a cambios.



Convocatoria
 Fase de Selección
 Fase de Diseño
 Fabricación/ Instalación

Jueves, 25 de enero de 2024	Lanzamiento Público de la Convocatoria para Artistas
Lunes, 26 de febrero de 2024	Fecha Límite para Aplicar a las 11:59 p.m. Horario de Arizona
Marzo de 2024	Etapa de Revisión de Solicitudes Revisión de la solicitud en línea a ritmo personalizado
Marzo de 2024	Reunión 1 Selección de Artistas: Selección de 3 finalistas 2 horas – Reunión Pública Virtual por Zoom Revisión de las puntuaciones de las solicitudes y selección de 3 finalistas.
Abril de 2024	Reunión 2 Selección del Artista: Presentaciones y entrevistas de los finalistas 2 horas - Reunión Pública Virtual por Zoom Presentación y sesión de Preguntas y Respuestas de cada finalista. El panel selecciona a un Artista/Equipo de Artistas.
Miércoles, 8 de mayo de 2024	Presentación del artista seleccionado en la reunión pública de comité de PACD.
Junio de 2024 – Agosto de 2024	Fase de Diseño de la Obra: Reuniones del Panel, reuniones con el público en general
Septiembre de 2024 – Diciembre de 2024	Fabricación, instalación.

PLANOS DEL PROYECTO



PRESUPUESTO DE LA OBRA \$38,845

El presupuesto total máximo mencionado anteriormente es para todas las obras de arte y gastos relacionados. Esto incluye los honorarios del artista, seguro, planos de ingeniería sellados, requisitos fiscales, kilometraje, investigación, participación comunitaria, reuniones del panel, mano de obra contratada, fabricación, plataformas, movimiento de tierras, iluminación e instalación de las obras de arte. Tenga en cuenta que los precios de las materias primas pueden cambiar durante el alcance de este proyecto.

ELEGIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS



Esta oportunidad de arte público está abierta a artistas profesionales y equipos de artistas.

Los empleados de Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, los miembros de la junta directiva y sus familiares inmediatos tienen prohibido presentar solicitudes para este proyecto. Cualquier persona en posición de recibir ganancia financiera de la selección de artistas no será elegible para servir en un panel de proyectos de arte público. Todos los miembros del panel deberán declarar cualquier conflicto de interés y retirarse si surge un conflicto de interés.

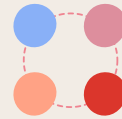
Las solicitudes deberán completarse únicamente por el artista o el líder del equipo que solicite el proyecto. No se aceptarán solicitudes enviadas por representantes de artistas, administradores o galerías. Los equipos de artistas deberán seleccionar un líder de equipo que contratará directamente con la ciudad para convertirse en proveedor. La ciudad desembolsará los fondos únicamente a esta persona. El líder del equipo será también el punto de contacto para todas las comunicaciones. Los artistas que presenten su solicitud como miembros de un equipo no podrán hacerlo de manera individual.

INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS



La opinión y la participación de la comunidad son esenciales para crear obras de arte que representen las identidades y culturas del vecindario en el diseño de la obra. Los artistas seleccionados deberán asistir a una o más reuniones públicas para el proyecto. El artista deberá asistir a una reunión pública para presentar un dibujo y/o una maqueta de la obra de arte propuesta.

PROCESO DE SELECCIÓN



Los artistas se seleccionan a través de un proceso de selección justo y equitativo con un panel de siete o más personas que incluye artistas locales y profesionales del arte, gama de interesados en el proyecto y miembros de la comunidad. Se forman paneles nuevos para cada proyecto de arte público. El personal de Arts Foundation no participa directamente en el proceso de selección de arte. Nuestro papel es facilitar el proceso de acuerdo con el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson. El panel revisará las propuestas de los artistas y llevará a cabo dos reuniones de selección de artistas para determinar el artista recomendado por el panel para este proyecto. La primera reunión de selección de artistas determinará tres artistas o equipos de artistas como finalistas. Los tres finalistas harán una presentación sobre el alcance de su trabajo y su interés en este proyecto específico ante el panel, seguida de una sesión de preguntas y respuestas. La recomendación del panel para la comisión se presentará en la reunión pública de PACD mencionada anteriormente.

Durante la revisión de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. ¿El solicitante demuestra la capacidad de traducir conceptos artísticos en materiales adecuados para el espacio público, teniendo en cuenta el mantenimiento a largo plazo, la seguridad y la adecuación al clima del Desierto de Sonora?
2. ¿El solicitante demuestra la capacidad de trabajar con la comunidad para producir diseños de obras de arte que reflejen temas locales, culturales e históricos de Tucson y el sur de Arizona?
3. ¿El solicitante demuestra una alta probabilidad de finalización con éxito para la escala y el alcance de este proyecto en particular?

Una vez seleccionado el artista, el Panel se reunirá tantas veces como sea necesario a lo largo del proyecto y específicamente para: 1. Revisar todos los conceptos de diseño. 2. Recomendar cualquier cambio en el diseño basado en su experiencia y en respuesta a las aportaciones de la comunidad. 3. Recomendar que el artista proceda a la Revisión de Gestión de Riesgos y producción cuando esté satisfecho con que todas las cuestiones de diseño han sido resueltas, el consenso sobre el diseño final ha sido alcanzado y que el Plan de Participación Pública haya sido implementado en acuerdo con la Política de Selección del Programa de Arte Público.

CÓMO APLICAR



Prepare su solicitud

Revise cuidadosamente la elegibilidad, las expectativas y el alcance de esta oportunidad antes de presentar su solicitud.

1. Prepare su declaración del artista. La declaración debe incluir su interés particular en este proyecto y la ubicación de este. Máximo 300 palabras.
2. Prepare su currículum. Dos páginas como máximo. Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf
3. Prepare seis (6) muestras de obras de arte. Las imágenes deben representar trabajos terminados; no se aceptarán propuestas ni renders. Tipos de archivo aceptables: .gif, .jpg, .jpeg, .png
4. Prepare su lista de imágenes. Un documento donde aparezca cada muestra de imagen de la obra. Por cada imagen presentada, indique el título, la fecha, las dimensiones, su rol en el proyecto y proporcione una miniatura de la imagen. Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf

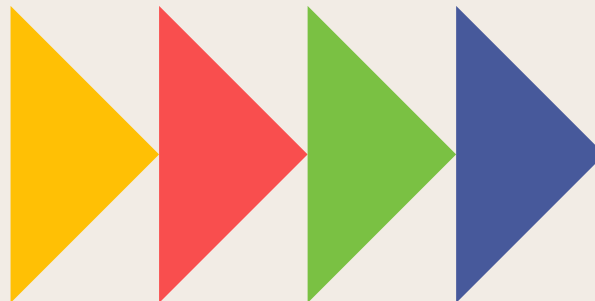
Enviar Solicitud

1. Vaya a Submittable: artsfoundtucson.submittable.com/submit
2. Encuentre y seleccione el proyecto de la lista.
3. Inicie sesión o regístrese para obtener una cuenta.
4. Complete los requisitos de elegibilidad.
5. Complete toda la información del solicitante.
6. Presente su declaración del artista.
7. Suba su currículum.
8. Suba (6) imágenes de las muestras de obras de arte.
9. Suba su lista de imágenes.
10. Complete los datos demográficos.
11. Revise su solicitud y envíe el formulario.

Se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico que utilizó para crear su cuenta de Submittable.

Es posible que lo contactemos con respecto a su solicitud a través de Submittable, correo electrónico o por teléfono.

AYUDA CON LA SOLICITUD



Si tiene preguntas sobre el proceso de aplicación o el contenido de su solicitud, pónganse en contacto con nosotros a través de publicart@artsfoundtucson.org o llame al (520) 624-0595.

Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de Submittable en support@submittable.com o llame al (855) 467-8264.

Para recibir notificaciones sobre futuras oportunidades de arte público, suscríbese a nuestro boletín mensual aquí: <https://artsfoundtucson.org/newsletter>